



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de diciembre de 2020.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio remitido por don Juan Antonio Lorca Sánchez, director general del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia, con entrada en el Registro General de este Ayuntamiento n.º 2020-E-RC-20111, de fecha 10 de diciembre, por el que notifica la Resolución por la que se concede la cantidad de **27.000,00** euros al Ayuntamiento de Águilas, para la programación del ejercicio 2021 dentro del Circuito Profesional de Artes Escénicas y Música de la Región de Murcia.

2.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Decreto del Presidente n.º 10/2020, de 8 de diciembre (*BORM* n.º 284, de 9 de diciembre), por el que se prorroga la vigencia de determinadas medidas de restricción adoptadas al amparo del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

b) Orden de 8 de diciembre de 2020, de la Consejería de Salud (*BORM* n.º 284, de 9 de diciembre), por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios.

c) Decreto n.º 165/2020, de 3 diciembre, del Consejo de Gobierno (*BORM* n.º 286, de 11 de diciembre), por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades de Servicios Sociales de la Región de Murcia para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia; siendo la cuantía concedida a este Ayuntamiento la siguiente:

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y PRESTACIONES ECONÓMICAS A.1	PROYECTOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO BÁSICO DE ALIMENTACIÓN, OCIO Y CULTURA DE LOS MENORES DURANTE LAS VACACIONES ESCOLARES Y CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR Y LABORAL A.2	TOTAL FINANCIACIÓN 2020
45.853,47 €	15.288,28 €	61.141,75 €

d) Anuncio de la Resolución de 1 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (*BORM* n.º 286, de 11 de diciembre), por la que se formula informe ambiental estratégico de la modificación puntual n.º 45 del Plan Parcial 'Costas del Hornillo', en el término municipal de Águilas (EAE20180005).



Ayuntamiento de

**Águilas**

e) Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad (*BOE* n.º 324, de 12 de diciembre), de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2020; siendo el importe final a transferir a este Ayuntamiento de **9.327,24** euros.

f) Orden 9 de diciembre de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (*BORM* n.º 287, de 12 de diciembre), por la que se conceden los Premios de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático correspondientes a su décima edición; habiéndose otorgado a este Ayuntamiento por el siguiente concepto:

## **II. Premios a la Iniciativa Frente al Cambio Climático.**

**Ganadores ex aequo:**

**Ayuntamientos de Águilas, Cartagena y Lorca:**

Por asumir, a través del proyecto europeo LIFE-ADAPTATE, el compromiso de establecer la obligación de incluir los objetivos de reducción de emisiones para 2030 establecidos por la UE en cualquier nuevo plan y proyecto de obras o actividades, además de incluir los efectos del cambio climático y medidas de adaptación necesarias para enfrentarlo.

Además, han realizado experiencias piloto como:

**Ayuntamiento de Águilas:**

Sistema de riego sostenible para regar nuevo parque adaptado al cambio climático, que incluye un sistema urbano de drenaje sostenible (SUDS). El sistema es completamente autónomo, alimentado con una instalación fotovoltaica, y recupera agua tratada de la EDAR local. El sistema es capaz de satisfacer las necesidades de un parque adaptado de más de 30.000 m<sup>2</sup>.

g) Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (*BOE* n.º 325, de 14 de diciembre), por la que se establece, a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2021.

h) Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia (*BORM* n.º 288, de 14 de diciembre), por la que se aprueba la aplicación telemática para el control y evaluación de los Índices de Transparencia (IT-REGIÓN DE MURCIA) de la publicidad activa de los entes sujetos a la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia.

i) Orden de 13 de diciembre de 2020, de la Consejería de Salud (*BORM* n.º 288, de 14 de diciembre), por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad y municipios en atención al nivel de alerta existente en cada momento.

## **III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **47.459,09** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **17.845,23** euros.

3.- Abono a la Asociación de Padres del Centro Ocupacional Urçi, con cargo a la partida

---

**Ayuntamiento de Águilas**



2020. 2314.489.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, de la subvención nominativa del ejercicio 2020, por importe de **14.000,00** euros.

4.- Cruz Roja Española.

**PRIMERO.**- Aceptación de la justificación presentada por Cruz Roja Española del convenio suscrito para el ejercicio 2019 en materia de actividades de vigilancia y rescate en playas y respuestas básicas, por importe de 267.000,00 euros.

**SEGUNDO.**- Abono del pago del convenio suscrito entre Cruz Roja y el Ayuntamiento de Águilas, ejercicio 2019, por importe de **267.000,00** euros.

**IV. LICENCIAS DE OBRAS.**

1.- Concesión de licencia de obras para construcción de piscina privada al aire libre en calle Antonio Gabarrón, n.º 35, de Águilas.

2.- Concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar aislada, garaje y piscina en calle Juan Navarro García, n.º 16, de la urbanización 'La Florida' (Águilas).

3.- Concesión a la mercantil MIÑAMAR INMO S.L. y a D.ª Manuela Isabel Marzal Musso de licencia de obras para ascensor, piscina y urbanización en parcela y vivienda existente en paseo de Parra, n.º 24 (Águilas).

4.- Concesión de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar aislada, garaje y piscina en parcela M-9.8 de la urbanización 'La Florida' (Águilas).

**V. ASUNTOS GENERALES.**

1.- Aprobación de la propuesta de la Alcaldía sobre nombramiento de representantes del Ayuntamiento en la comisión de seguimiento del convenio para la Explotación y Mantenimiento de las Instalaciones de Saneamiento y Depuración en el municipio de Águilas.

**VI. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **2.040,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **283,24** euros.

3.- Aprobación en todos sus términos de la propuesta presentada por doña María Dolores García Albarracín, Teniente de Alcalde delegada de Política Social y Sanidad, para realizar las guardias de las diversas contingencias de carácter urgente en el municipio de Águilas por los trabajadores y las trabajadoras sociales y las psicólogas de este Ayuntamiento durante el año 2021, según se relaciona en los cuadrantes expuestos.